

SEMINARIO: CRISIS POLITICA Y DAÑO PSICOLOGICO

14 AL 18 DE ABRIL 1980

La Fundación convocó a un Seminario de carácter privado, con el fin de intercambiar experiencias en el campo de la atención psicológica y social de las personas afectadas por la represión política.

Convocatoria del Seminario

1. Introducción.

La década recién pasada ha sido para la mayoría de los países latinoamericanos un período caracterizado por crisis políticas, regímenes dictatoriales y procesos represivos de mayor o menor magnitud.

En este marco, cientos de miles de latinoamericanos han sido encarcelados y han padecido experiencias individuales o colectivas de carácter violento, las que, según se ha observado, no sólo afectan en el período mismo de la detención, sino que permanecen en el tiempo, ejerciendo un efecto de daño prolongado. Este daño no sólo afecta al individuo, sino también a su grupo familiar, alterando muchas veces sus relaciones afectivas como pareja y como padre o madre de menores, así como también sus relaciones sociales y su reinserción a la sociedad como miembro activo y comprometido de ella.

La naturaleza de esta situación humana en cuanto forma de violencia y daño, y su encuadre político, hacen de la intervención terapéutica, una tarea en muchas formas inédita, con instrumentos y claves comprensivas que están en pleno desarrollo.

Entendemos que ella constituye una responsabilidad ética ineludible para los profesionales comprometidos en la tarea de promover el respeto y el desarrollo humano, por lo cual debe ser desarrollada con el mayor rigor científico, y con la más alta eficacia técnica.

Todo esto hace que sea una tarea difícil y compleja, y constituye un importante desafío para nuestro campo profesional.

2. Objetivos generales del Seminario

Estas consideraciones nos llevan a buscar una forma de intercambio de experiencias en estas áreas que produzcan una significativa profundización de conocimientos, a fin de posibilitar mejorar formas de intervención, y a la vez, elevar en el campo científico que nos corresponde, una denuncia certera, precisa y rigurosa, que muestre claramente como los conocimientos que la humanidad ha acumulado sobre el comportamiento humano, hoy día se usan en nuestros países para la destrucción de la integridad humana y de la vida.

Nos interesa además compartir estos conocimientos no sólo dentro de nuestras disciplinas, sino mostrar su significación en el contexto más amplio del quehacer científico, y del quehacer social.

Queremos contribuir a la conciencia más amplia posible del profundo daño que se ha ejercido sobre miles de

personas, y cómo este daño si no es reparado socialmente persiste en las generaciones futuras. Porque nos preocupa el futuro, no sólo lo vemos como una reparación inmediata o próxima sino como un problema de prevención, un compromiso con la Salud Mental y con las condiciones realmente humanas de la vida social en nuestro país y en toda América Latina.

3. Forma de abordar el estudio

El temario que a continuación se propone, espera reflejar nuestra manera de concebir y realizar el estudio del problema.

Nos parece necesario dar cuenta del daño psicológico en las personas y en los grupos humanos, pero encuadrándolo en el análisis de las condiciones políticas y sociales que han possibilitado que se ejerza la violencia represiva generadora de este daño.

El estudio de las consecuencias de este daño está enfocado en las personas, pero queremos mirar al mismo tiempo el daño que se produce en la sociedad en su conjunto.

Si bien nuestro enfoque terapéutico se centra en las formas de reparación que deben desarrollarse a nivel de lo individual y grupal, creemos necesario no perder de vista, que para obtener esa recuperación individual es necesario integrar, al mismo tiempo, el nivel de la reparación social.

El resumen de esta visión, se expresa a través de quienes asumen esta tarea, puesto que aunque el centro del trabajo se ubica en el ámbito psicológico, nuestra expectativa es desarrollar una forma de intercambio en gran medida multidisciplinario e integral.

Concurrieron a este Seminario especialistas nacionales del campo psicosocial y especialistas residentes en el extranjero, cuya experiencia reciente es con personas que viven en el exilio. Fue presidido por el Director de la CINADE (Servicio Ecuménico de Acogida al servicio de la Defensa de los Derechos del Hombre en América Latina), André Jacques, y asistieron dos especialistas psicoanalistas residentes en Francia, una psicóloga delegada del Colectivo Latinoamericano de trabajo psicosocial de Bélgica, una psiquiatra norteamericana de Boston, un especialista en Salud Pública de la Universidad de Columbia de Nueva York, una psicóloga delegada del Comité Brasileño por la Amnistía, y aproximadamente 30 personas de Chile, provenientes de la propia institución y de instituciones afines, además de especialistas que trabajan en el sector privado (psicólogos, psiquiatras, asistentes sociales, sociólogos, científicos políticos, etc.

El temario abordado fue el siguiente:

- 1) Marco general económico, social y político de la represión en Chile. a) La perspectiva económico social; b) La perspectiva jurídico política; c) El marco psicosocial de la represión.
- 2) Efectos individuales del proceso represivo.
- 3) El daño psicológico y social en la familia y los menores.

- 4) Conceptualización teórica del daño psicológico.
- 5) Formas de intervención terapéutica.
- 6) Proyección a nivel social del diagnóstico del daño psicológico y su reparación.

En cada uno de estos temas se presentaron entre cuatro y cinco trabajos específicos, que se enumeran al final.

Se trabajó principalmente en comisiones de discusión paralelas, formadas por seis participantes.

El día penúltimo se hizo una reunión ampliada en la que se invitaron especialistas ligados a problemas sociales (poblacional, juventud, universidad, sindical, etc.) y finalmente se redactó un resumen de los principales problemas abordados y sus consecuencias a modo de declaración.

El Seminario constituye la primera instancia en la que especialistas del ámbito de lo psiquiátrico y psicosocial intercambian experiencias en torno a diagnósticos de situaciones específicas e inéditas en la historia del país.

Se pudo apreciar la buena acogida de esta iniciativa, el excelente nivel de intercambio logrado. Se visualizó como tarea futura el estudio de formas de rehabilitación de las personas y los grupos dañados tan profundamente por situaciones que incluyen a la sociedad total, aunque aparecen circunscritas a grupos específicos.

Al término del Seminario se elaboró un planteamiento que recogía los propósitos y las tareas de los trabajadores de salud mental.

Los trabajos presentados y la discusión realizada se editarán por temas en el curso del año, y se busca una forma regular para mantener y desarrollar el intercambio en esta área, con los profesionales vinculados, no solo a la atención en organismos solidarios, sino en distintos lugares de atención e investigación.

TRABAJOS PRESENTADOS AL SEMINARIO

TEMA 1

1. La represión política, sus métodos y su impacto psicológico masivo.
2. El marco económico de la represión en Chile. 1973-1979
3. La represión en Chile entre los años 1973-1979, sus características y sus fases. El marco jurídico institucional.

TEMA 2

1. Entre adentro y afuera: La instancia tiránica
2. La carrera moral del prisionero político latinoamericano. Psicopatología de la represión y la tortura.
3. Daño psicológico de la represión política en el individuo.
4. Trabajo Social. Una experiencia solidaria en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.
5. Pedro o la demolición. Una mirada psicoanalítica sobre la tortura.
6. La reconstrucción del sí mismo traumatizado por la tortura. El proceso terapéutico.

TEMA 3

1. Descripción de las repercusiones de la muerte en mujeres, familiares de ejecutados políticos.
2. Los niños y la experiencia de pérdida en el marco de la represión política chilena.
3. Una experiencia clínica con menores afectados por la situación de represión.
4. El mundo relacional de la pareja y la familia en el exilio.

TEMA 4

1. Mecanismos de defensa en situaciones límites. Represión útil.
2. Juntos lograremos amanecer.
3. Represión y daño psicológico. Respuesta subjetiva frente a la ruptura de un proyecto político (versión ampliada).
4. Algunas reflexiones en torno a las respuestas de los individuos en una situación de crisis política.
5. El sistema biopsicoideológico y el proceso de ideologización.

TEMA 5

1. El testimonio como instrumento terapéutico a nivel individual y social.
2. Salud mental y exilio político. La búsqueda de una terapia liberadora.
3. Un enfoque psicoterapéutico. Análisis de la historia de un paciente, de su daño y de su recuperación.
5. Grupo de París. Actitud terapéutica.

TEMA 6

1. La juventud marginal y la salud mental
2. Notas sobre la vida cotidiana en un orden autoritario
3. Experiencia cultural alternativa.
4. Ideología y régimen autoritario
5. Condiciones represivas en provincia.
6. Represión y salud mental
7. Represión en provincias.

TRABAJOS PRESENTADOS COMO ANTECEDENTES AL SEMINARIO

1. La situación del ex detenido. El derecho a reorganizar la vida.
2. La salud mental y el proceso de cambio. Hacia una ideología de trabajo en prevención primaria.
3. El concepto de salud. Salud y autogestión.
4. Notas acerca del daño psicológico de la represión y la tortura en presos políticos chilenos.
5. Acerca de la agresividad humana.

El Programa Médico-Psiquiátrico presentó siete trabajos al Temario del Seminario, y dos trabajos como antecedentes de este.

DECLARACION FINAL DEL SEMINARIO

Un grupo de trabajadores de la salud mental y otras disciplinas afines, chilenos y especialistas de otros países, se reunió en Chile con el fin de analizar la relación entre crisis política, violencia represiva y daño psicológico. El propósito de este encuentro fue avanzar en la formulación de respuestas a los problemas de salud mental generados por la represión política.

Durante el trabajo fue posible constatar la extensión y gravedad del daño psicológico sobre las personas, familias, adultos, adolescentes y niños, que pueden reconocer como causal o desencadenante la pérdida de los valores, de derechos fundamentales del ser humano y de las normas democráticas.

La experiencia histórica señala que la condición patógena así generada, y las manifestaciones del daño persistirán aún con la supresión de la violencia, más abierta y directa. El sistema vigente impone un modelo económico, político y social que conlleva una violencia que le es inherente, y que se pretende institucionalizar progresivamente.

Para los participantes, es consustancial a la condición de equilibrio y bienestar psicológico, la posición de un sujeto como protagonista de su historia, personal y social; posición de la que está despojado o excluido, en el proceso político actual en Latinoamérica. El criterio de salud implica la conciencia sufriente de este despojo y no una adaptación pasiva y asintomática, por tanto, la búsqueda activa de espacios de enriquecimiento psicológico y social.

Un sistema autoritario represivo establece sus valores como dogmas estáticos con exclusión de lo heterogéneo, de lo diferente, que es definido como extraño y peligroso. Un sistema democrático construye sus propios valores, siempre cambiantes y en un movimiento inacabado y de significaciones múltiples.

La conducta personal y grupal que promueve uno y otro modelo difieren significativamente. El primero se caracteriza por empobrecimiento, alienación y pasividad; terror, tortura, ejecuciones y desapariciones; exilio, cesantía, hambre, marginación social y falta de libertad, lo que afecta no solamente a las víctimas y a sus próximos, sino que se convierte en un referente colectivo de sumisión. Más allá de las declaraciones explícitas y de las imágenes que los responsables quieren drear como resultado, se observan efectos que pueden llegar a ser duraderos y que pueden hipotecar la creatividad y la riqueza histórica de la sociedad afectada.

El falseamiento y ocultamiento de la realidad; la manipulación de las conciencias, el consumismo y la arbitrariedad; las dificultades para organizarse, la censura en el ámbito de la cultura, son factores patógenos que dañan la salud mental y el desarrollo pleno de los seres humanos. En un pueblo donde se convive cotidianamente con la muerte, el miedo, el hambre y el dolor, la víctima que se pretende aislar y castigar resulta ser la sociedad entera, y los e-

fectos observados son más graves en los niños porque ocurren en un período decisivo de su desarrollo y formación.

El trabajo compartido de este Encuentro, la experiencia clínica de estos años tanto en Chile como en el exilio, ha permitido constatar que se estaría frente a un régimen que ha aplicado sistemáticamente la violencia represiva en forma intencional, planificada y calculada, para producir el daño antes mencionado.

Por otra parte, en un sistema democrático que otorga a los grupos humanos la posibilidad de generar sus propios valores, y construir en forma colectiva el destino común, puede ser fuente de salud. Es por ello que la libertad es pre-requisito esencial de salud mental.

La tarea de la salud mental no es ocultar el dolor y el sufrimiento, sino revelarlo y participar en la transformación de las condiciones que lo generan.

La práctica terapéutica forma parte de la dramática social y por tanto está determinada por el marco económico y social. La normalización de síntomas o el aplacamiento de los mismos -bajo la ilusión de una científicidad neutral- es pues una ideología que favorece el orden vigente.

Desde esta perspectiva bajo el régimen actual, las funciones de los trabajadores en salud mental están y siguen estando seriamente limitadas.

Por tanto, esta reunión definió que la perspectiva de salud mental implica la integración del conocimiento de los fenómenos subjetivos en la comprensión de la realidad social. Solo asumiendo las complejidades y multideterminaciones de la realidad puede lograrse una práctica transformadora de ella.

Se estableció además la necesidad de compartir y difundir conocimientos y experiencias, para que las posibilidades de detectar, analizar, y emprender acciones destinadas a transformar esta situación, rebasen el ámbito restringido de la psicoterapia.

En consecuencia, se estableció que es necesario propiciar el trabajo interdisciplinario para enfrentar el diagnóstico y prevención de los problemas observados y su solución definitiva.

Finalmente se planteó que es una precondition del pleno desarrollo de la persona y de la sociedad chilena: la recuperación de la historia y la tradición cultural del pueblo, la supresión de los tratos crueles y degradantes, el término del exilio que fractura la continuidad histórica de las personas y del país, el esclarecimiento de las situaciones de desaparecimientos y ejecuciones de personas, la generación de canales de participación democrática, el acceso de todos y cada uno al trabajo, la salud, la cultura y la recreación.

En el seno de la sociedad chilena se ha desarrollado progresivamente y con gran ímpetu las más diversas formas de respuesta a la situación de crisis política.

En estas formas de respuesta, se inscribe la tarea de los trabajadores de la salud mental. El esclarecimiento

del daño psicológico y social y las formas de reparación que se requieren ahora y en el futuro, constituyen el elemento central de esta tarea.

ARCHIVO FASISIC